



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2018.**

En la ciudad de **Santiago de Querétaro, Qro.**, siendo las 10:30 horas del día **16 dieciséis** del mes de **julio** de **2018 dos mil dieciocho**, reunidos en la **Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno**, sito en **Andador 5 de Mayo número 45**, Centro Histórico de esta Ciudad, los Ciudadanos **M. en D. JUAN MARTÍN GRANADOS TORRES**, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad; los Vocales: **M. en A. P. JUAN MARCOS GRANADOS TORRES**, Secretario de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad; **M. en C. P. ALEJANDRO ECHEVERRÍA CORNEJO**, Fiscal General del Estado de Querétaro; **M. EN G.P.A. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS ÁLVAREZ**, Comisionado de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario de Querétaro; invitados: **LIC. ANA MA. ESTELA FERNANDEZ VILLAGOMEZ**, Directora General del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, **C. P. MARÍA DEL ROSARIO GÓMEZ VEGA**, Directora de Administración de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; **C.P. MARÍA NORMA LETICIA OLGUÍN SINECIO**, Directora de Servicios Administrativos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; **C.P. JOSÉ LUIS GARFÍAS VARGAS**, Director de Administración de la Fiscalía General del Estado de Querétaro; y el **Q. en A. JOSÉ ARMANDO ONTIVEROS ZARAGOZA**, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad y Auxiliar Técnico de la Comisión, todos ellos con el propósito de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Recursos para la Seguridad del Consejo Estatal de Seguridad, así como la deliberación de otros asuntos, para lo cual fueron previamente convocados, de conformidad con los artículos 15, 16 fracción I, 17 fracción I, 20 y 24 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad, de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida.
2. Pase de lista y verificación de quorum.
3. Informe del Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad, del avance de acciones realizadas, en cumplimiento al Acuerdo Primero de la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión.
4. Presentación de solicitud de la Fiscalía General del Estado, para la adecuación de acciones de FASP 2018.
5. Presentación de solicitud de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario Querétaro, para la Adecuación presupuestaria del FASP 2018.
6. Presentación de solicitud de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, para la adecuación presupuestaria de FASP 2018, requerida por la Subsecretaría de Policía Estatal.
7. Presentación de solicitud de la Dirección General del Centro Estatal de Control de Confianza, para la adecuación presupuestaria del FASP 2018.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD DEL  
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2018.**

En uso de la palabra, el M. en D. Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, y Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad, en desahogo del primer punto del orden del día, da la bienvenida a los funcionarios asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Recursos para la Seguridad.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

En desahogo del segundo punto del orden del día, referente a:

Pase de lista y verificación de quorum.

El M. en D. Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en su carácter de Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad, expresa que se pasó lista de asistencia, constatando que están presentes la totalidad de los servidores públicos convocados, verificando y declarando que se cuenta con el quórum legal para sesionar, informando de lo anterior a los antes citados; posteriormente realizó lectura y procedió a desahogar los puntos del orden del día.

En desahogo del tercer punto del orden del día relacionado con el:

Informe del Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad, del avance de acciones realizadas, en cumplimiento al Acuerdo Primero de la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión.

El M. en D. Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, y Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad, concede el uso de la voz al Auxiliar Técnico de la Comisión.

El Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza, Auxiliar Técnico de la Comisión expresa: que en cumplimiento a la facultad emitida en la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión, se presenta el Informe de acciones realizadas, en la atención de solicitudes para autorizar Rendimientos financieros y modificaciones de acciones para su validación ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Se anexa el informe correspondiente, que forma parte integrante en la carpeta de asuntos atendidos en esta sesión.

Se sometió a deliberación de los integrantes, una vez que fue suficientemente discutido, fue votado por los mismos, quienes resolvieron aprobar por unanimidad, se manifestaron de la forma acostumbrada y emitieron el siguiente Acuerdo con fundamento en el artículo 17 fracción I, incisos d), e) y f) del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad.

**ACUERDO PRIMERO:** Los Comisionados se dan por enterados del informe de avances y acciones realizadas por el Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad, mismo que pasa a formar parte integrante en la carpeta de asuntos atendidos en esta sesión.

En desahogo del cuarto punto del orden del día referente a:

Presentación de solicitud de la Fiscalía General del Estado, para la adecuación de acciones de FASP 2018.

El Auxiliar Técnico de la Comisión informa que, por oficio **DA/2392/2018**, de la Dirección de Administración de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, se solicita dentro del Programa Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial,



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD DEL  
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2018.**

Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza de FASP 2018, **la adecuación** de la acción: Circuitos Cerrados de Televisión (2) **para las nuevas acciones:** Telescan (1) y aires acondicionados (3), requeridos para el Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado.

Se sometió a deliberación de los integrantes, una vez que fue suficientemente discutido, fue votado por los mismos, quienes resolvieron aprobar por unanimidad, se manifestaron de la forma acostumbrada y emitieron el siguiente Acuerdo con fundamento en el artículo 17 fracción I, incisos d), e) y f) del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad.

**ACUERDO SEGUNDO:** Los Comisionados determinan **autorizar y aprobar**, atendiendo a la solicitud del oficio **DA/2392/2018** de la Fiscalía General del Estado, para que del **FASP 2018**, dentro del Programa Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial, Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, **se autorice la adecuación** de la acción: Circuitos Cerrados de Televisión (2) **para las nuevas acciones:** Telescan (1) y aires acondicionados (3), requeridos para el Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado; y se proceda a realizar todas las acciones administrativas necesarias ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para su registro presupuestal.

En desahogo del quinto punto del orden del día referente a:

Presentación de solicitud de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario Querétaro, para la Adecuación presupuestaria del FASP 2018.

El Auxiliar Técnico informa a los Comisionados, que por oficios **CESPQ/SA.1918/2018, CESPQ/SA.1919/2018; CESPQ/SA.1920/2018 y CESPQ/SA/2010/2018**, de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario, se solicitó para que del FASP 2018, dentro de los Programas: Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios, Subprograma Modelo Nacional de Policía en funciones de Seguridad Procesal y de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes; en los Subprogramas: Fortalecimiento del Sistema Penitenciario y Acreditación (Certificación) de establecimientos Penitenciarios, **se autorice las adecuaciones** de diversas acciones, para la **ampliación de metas y adecuación de nuevas acciones**.

Se sometió a deliberación de los integrantes, una vez que fue suficientemente discutido, fue votado por los mismos, quienes resolvieron aprobar por unanimidad, se manifestaron de la forma acostumbrada y emitieron el siguiente Acuerdo con fundamento en el artículo 17 fracción I, incisos d), e) y f) del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad.

**ACUERDO TERCERO:** Los Comisionados determinan **autorizar y aprobar** atendiendo a la solicitud de los oficios **CESPQ/SA.1918/2018, CESPQ/SA.1919/2018; CESPQ/SA.1920/2018 y CESPQ/SA/2010/2018**, de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario para que del FASP 2018, dentro de los Programas: Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios, Subprograma Modelo Nacional de Policía en funciones de Seguridad Procesal y de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes; en los Subprogramas: Fortalecimiento del Sistema Penitenciario y Acreditación (Certificación) de establecimientos Penitenciarios, **se autorice la adecuación** de diversas acciones para la **ampliación de metas** de: escritorios y sillas, lockers, camas, mesa de trabajo; y **nueva acción:** maquina tortilladora, requeridos para los Centros Penitenciarios del Estado; y se proceda a realizar todas las acciones administrativas necesarias ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para su registro presupuestal.

En desahogo del sexto punto del orden del día referente a:



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD DEL  
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2018.**

Presentación de solicitud de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para la adecuación presupuestaria de FASP 2018, requerida por la Subsecretaría de Policía Estatal.

El Auxiliar Técnico informa a los Comisionados, que por oficios **SSC/DSA/2616/2018** y **SSC/DSA/2617/2018**, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, solicita la adecuación de diversas acciones para la ampliación de metas.

Se sometió a deliberación de los integrantes, una vez que fue suficientemente discutido, fue votado por los mismos, quienes resolvieron aprobar por unanimidad, se manifestaron de la forma acostumbrada y emitieron el siguiente Acuerdo con fundamento en el artículo 17 fracción I, incisos d), e) y f) del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad.

**ACUERDO CUARTO:** Los Comisionados determinan **autorizar y aprobar** atendiendo a la solicitud de los oficios **SSC/DSA/2616/2018** y **SSC/DSA/2617/2018**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, para que del FASP 2018, dentro del programa: Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial, Subprograma: Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia, **se autorice la adecuación** de diversas acciones para la **ampliación de metas** de diferentes acciones de uniformes (camisas, camisolas, pantalones) y de chalecos balísticos; y **nueva acción** de Vehículos 6 camionetas pick up; requeridos por la Subsecretaría de Policía Estatal; y se proceda a realizar todas las acciones administrativas necesarias ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para su registro presupuestal.

En desahogo del séptimo punto del orden del día referente a:

Presentación de solicitud de la Dirección General del Centro Estatal de Control de Confianza, para la adecuación presupuestaria del FASP 2018.

El Auxiliar Técnico informa a los Comisionados, que por oficio **CECC/CA/00261/2018**, la Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado, solicita la adecuación de acciones para la reducción de metas y economías de acciones de FASP 2018.

Se sometió a deliberación de los integrantes, una vez que fue suficientemente discutido, fue votado por los mismos, quienes resolvieron aprobar por unanimidad, se manifestaron de la forma acostumbrada y emitieron el siguiente Acuerdo con fundamento en el artículo 17 fracción I, incisos d), e) y f) del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad.

**ACUERDO QUINTO:** Los Comisionados determinan **autorizar y aprobar** atendiendo a la solicitud del oficio **CECC/CA/00261/2018**, de la Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado, para que del FASP 2018, dentro del programa: Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial, Subprograma: Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza, **se autorice la adecuación** de diversas acciones para la **reducción de metas** de acciones de mobiliario y equipo de administración (perchero, casillero, escritorio, gaveta, silla, archivero, trituradora de papel) y **economía** por la cantidad de **\$10,886.54** (diez mil ochocientos ochenta y seis pesos 54/100 M.N.) importe que está a disposición, para su determinación y atención en acciones de prioridad del Estado.

En desahogo del octavo punto del orden del día referente a:

Asuntos Generales:



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD DEL  
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2018.**

El Auxiliar Técnico de la Comisión, consulta a los Comisionados ¿si tienen alguna cuestión para atender dentro del punto de asuntos generales? Sin que exista alguno por parte de los Comisionados.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 11.00 horas del día de su inicio, levantándose la presente acta, la cual se firma al calce y margen de cada una de sus fojas, para constancia y conocimiento de la misma, los que en ella intervinieron.

<p><b>M. en D. JUAN MARTÍN GRANADOS TORRES</b> Secretario de Gobierno <b>Coordinador de la Comisión Especializada de Recursos para la Seguridad</b></p>	
<p><b>M. en A.P. JUAN MARCOS GRANADOS TORRES</b> Secretario de Seguridad Ciudadana y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad <b>Vocal</b></p>	
<p><b>M. en C. P. ALEJANDRO ECHEVERRÍA CORNEJO</b> Fiscal General del Estado de Querétaro <b>Vocal</b></p>	
<p><b>M. EN GPA. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS ÁLVAREZ</b>, Comisionado de la Comisión Estatal de Sistema Penitenciario de Querétaro <b>Vocal</b></p>	
<p><b>LIC. ANA MA. ESTELA FERNÁNDEZ VILLAGÓMEZ</b> Directora General del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro <b>Invitada</b></p>	
<p><b>C. P. MARÍA DEL ROSARIO GÓMEZ VEGA</b> Directora de Administración de la Secretaría de Gobierno <b>Invitada</b></p>	
<p><b>C.P. MARÍA NORMA LETICIA OLGUÍN SINECIO</b> Directora de Servicios Administrativos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana <b>Invitada</b></p>	
<p><b>C.P. JOSÉ LUIS GARFÍAS VARGAS</b> Director de Administración de la Fiscalía General del Estado de Querétaro <b>Invitado</b></p>	
<p><b>Q. en A. JOSÉ ARMANDO ONTIVEROS ZARAGOZA</b> Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad <b>Auxiliar Técnico</b></p>	

